

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0:50 pesetas
Fuera, tres meses. 1:75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII

NÚM. 578

ANUNCIO

Se publica semanalmente

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1897

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

LA VERDAD SOBRE TODO

Al señor director de *El Agente Ferroviario Español* dirijo en este día las siguientes líneas: «Mi antiguo amigo y compañero: Conviene que aclaremos este asunto. Leo en su ilustrada revista de 21 del actual, «que en los primeros días del mes de Marzo fueron favorablemente informados por la División de los ferrocarriles del Este los modelos de las estaciones y cocheras, para locomotoras y coches, casetas de guardas, etc., etc., y esta es la fecha que la casa constructora no ha dado principio á la edificación de aquellas.»

En el *Eco de Teruel* de 16 de Mayo último publiqué yo con mi firma el siguiente «Aviso: Los planos y expedientes respectivos para la construcción de estaciones entre Sagunto y Segorbe, informados por los Ingenieros de la División del Este, se hallan ya en el departamento del Ministerio que en ello entiende en Madrid. Tan luego como se autorice la construcción, comenzarán las obras en la línea. Conste para los efectos que procedan.»

Estamos hoy á 24 de Junio y todavía por carencia de la indicada autorización ó lo que fuere, no han podido hacerse los trabajos importantes que se hubieran realizado, si los constructores hubiesen puesto en ejercicio su justificada actividad. Y tanto es así, que cuando no aquellos, en Sagunto y Estivella se está trabajando en cantería preparatoria de una manera admirable, y dá general contentamiento ver el depósito de piedra de sillera que en ambos puntos tiene dispuesta para su colocación, perfectamente labrada, el contratista zaragozano D. Luis Vallino, que de seguro, dados su actividad y grandes medios con que cuenta, las estaciones estarían casi de remate. Luego no son los constructores ó la casa constructora los que tienen culpa de que no se haya dado principio á la edificación, y por lo contrario hacen más de lo que fuera de esperar.

¿Por qué no vienen esos expedientes etc., aprobados? Que se diga lo que haya, fuera dudas y caiga quien caiga.

Hasta hoy, mis escritos, han sido siempre laudatorios para el distinguido y Alto Cuerpo de Ingenieros creyendo obrar con justicia, de lo que no me arrepiento, y si alguna alusión he hecho en cuanto á negligencia ó lo que pudiera llamarse respecto á la pérdida de tiempo en otras oficinas, lo hice para estimular la actividad en pró de la línea y con ella de los intereses del país. Y no hay motivo de agravio, que respecto de las expropiaciones de fincas para la construcción de nuestro ferrocarril, como le llamamos aragoneses y valencianos, casos pueden contarse que después de dos ó más meses de terminado el plazo para el procedimiento legal, ha tenido que recurrirse al diputado á Cortes del distrito para que salieran los expe-

dientes del encierro en que se hallaban por motivos poco loables, y si quisiera publicar una persona muy distinguida de Segorbe la respuesta que obtuvo en determinado despacho al manifestar interés por el general de la región, nos causaría vergüenza.

Siempre he creído que la libertad racional de la prensa, ahoga la maligna murmuración y salva á los inocentes esclareciendo los hechos. Usemos, pues, de ella, sin temor de ninguna especie.

Vuestro atento amigo, el centinela saguntino,

Constantino Arnao.

Sagunto 24 Junio 1897.

REUNIÓN DE LOS EXMINISTROS LIBERALES

(De «El Diario de Huesca.»)

Reconocen todos los periódicos, aunque bajo distintos puntos de vista, que la reunión celebrada en casa del Sr. Sagasta, tuvo grandísima importancia.

El discurso de exposición de nuestro ilustre jefe fué sobrio, concreto, expresivo y elocuente.

Tuvo dos partes: la una dedicada á hablar de las causas de la retirada de las minorías de las Cámaras, á censurar la aprobación de los proyectos económicos y de gobierno sin la presencia de las oposiciones en las Cortes, y á criticar la política del Gobierno, que ya nadie duda que ha sido un fracaso completo.

El último punto de que habló al tratar de esta parte de su discurso, fué el de la crisis, cuyo desarrollo combatió con energía. Expuso, con tal motivo las manifestaciones hechas á S. M., que pueden resumirse en la declaración ya publicada de que el partido liberal tenía soluciones para todos los problemas y que estaba á disposición de la Corona, si ésta creía oportuno llamarle á regir los destinos del país, y protestó contra las insinuaciones hechas para desvirtuar esta afirmación suya, declarando que si alguno aseguraba que no había sido ésta la consulta con S. M. la Reina, faltaba á sabiendas á la verdad.

El Sr. Sagasta afirmó igualmente que nunca había creído, y mucho menos dicho, que la única solución para S. M., en la crisis última, fuese el partido liberal; pero que desde luego jamás creyó en la posibilidad de que continuase en el poder el Sr. Cánovas con el mismo Gobierno que antes de plantearse la crisis.

Al tratar de la cuestión de Cuba, el señor Sagasta afirmó que el partido liberal no necesitaba formular programa nuevo de su criterio, puesto que lo tenía expuesto antes que nadie.

Arrancaba de las reformas del Sr. Maura, aprobadas con retraso por las dificultades del Parlamento á consecuencia de la oposición de los conservadores y de algún elemento liberal, y que si se hubiesen aproba-

do antes, habrían impedido la insurrección. Pero aprobadas al fin, merced á una transacción, antes de que la rebeldía cubana estallase, se hubieran aplicado con toda energía y sinceridad, convencido como se hallaba de que habría impedido el incremento de la rebelión restándole fuerzas y apoyo en el país y fuera de él.

El partido liberal hubiera enviado á Cuba para aplicar las reformas y en calidad de comisario regio á un hombre civil de altura, de cuya sinceridad no pudiera sospecharle, conocedor de los problemas coloniales, con historia bastante por sí sola para inspirar confianza; y habría enviado también á un general de grandes prestigios para hacer la guerra á la par; pero no una guerra devastadora que alejase de España el elemento neutral, sino una acción militar que lo acercase á la madre patria; en una palabra, habría seguido una política de atracción desde el primer momento, porque entiende que las colonias no pueden conservarse ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra por la fuerza de las armas únicamente.

El partido liberal sigue creyendo lo mismo hoy que ayer, y por lo tanto tomando como punto de partida las reformas aquellas, entiende que es preciso llevarlas á Cuba ampliándolas y en el sentido genuinamente liberal que determinó su iniciativa hasta llegar á la autonomía y hacer también reformas económicas radicales.

Manifestó también el Sr. Sagasta que las reformas publicadas en Febrero último por el actual Gobierno, son la autonomía; pero una autonomía desordenada, desarreglada é incompleta, como fruto de una improvisación de ideas que no se abrigaban y de una precipitación que impusieron documentos y circunstancias ajenos á la libérrima voluntad del Gobierno.

El partido liberal se propone ir á una autonomía franca, bien desarrollada y armónica, que sea expresión del criterio colonial iniciado por el partido liberal mucho antes de la guerra.

Por esta causa, el partido liberal se halla desde hace mucho tiempo en situación más clara, más libre y hasta más digna que sus adversarios para llevar las reformas á Cuba, porque nunca podrá pensarse, y menos decirse, que obra á impulsos de causas ajenas á su voluntad y á su criterio, espontáneamente manifestado antes de que la guerra estallase.

Cree el Sr. Sagasta que sería conveniente detallar y precisar lo que habrá de hacerse con los gastos de soberanía de España en Cuba, así como también con los de la parte de deuda que haya de pesar sobre Cuba y los que hayan de corresponder á la Península. En lo relativo á los gastos de la soberanía y de la deuda, la Península tendrá que imponerse sacrificios, que serán tanto mayores y más gratos cuanto sea más rápida la deposición de las armas por los rebeldes y mayor la lealtad con que acepten y entren en el nuevo régimen.

En materia arancelaria declaró igualmente

te que había que proceder con desprendimiento y con una grande y patriótica generosidad sobre la base de la conciliación de todos los intereses.

Respecto á la acción diplomática el Sr. Sagasta guardó las naturales reservas por la índole misma de la cuestión, pero declaró que el partido liberal observaría en este punto una conducta digna y que habría que proceder con gran rapidez.

El Sr. Sagasta propuso, por último, que debía publicarse un Manifiesto con los acuerdos de la reunión.

El discurso del Sr. Sagasta mereció unánimes muestras de aprobación, no mostrando nadie deseo de usar de la palabra; pero el señor Moret deseó conocer la opinión de los ex-presidentes de las Cámaras y del general López Domínguez.

El Sr. Montero Bíos dijo entonces que se hallaba conforme con la forma y el fondo del discurso del Sr. Sagasta, y singularmente con su tendencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo expuso igualmente su conformidad, pero añadiendo que era preciso de todo punto combatir sin miramiento al Gobierno, que para desacreditar al partido liberal empezaba por no guardar consideración alguna á su jefe.

El general López Domínguez, hablando de la cuestión de Cuba, expuso la idea, ya dicha á S. M. en la última consulta, que no creía al general Weyler persona adecuada para dirigir la campaña de Cuba en las presentes circunstancias.

El Sr. Moret, abundando en las ideas del Sr. Sagasta, ponderó, en frases atinadas, la conveniencia de una política muy franca y muy radical en la isla de Cuba, combatiendo, de paso, y con frase enérgica, la política de devastación que se está empleando.

No habiendo ningún otro señor exministro que usara de la palabra, propuso entonces el Sr. Sagasta que se nombrase una ponencia para redactar el Manifiesto, y acordado así, fueron designados por el Sr. Sagasta para formarla los Sres. Moret, Gamazo y Abarzuza.

El Manifiesto se redactará por acuerdo de la reunión sobre las ideas del discurso del Sr. Sagasta, cuyas ideas, después de la reunión, escribió el Sr. Sagasta, para enviarlas al Sr. Gamazo.

A propuesta del Sr. Gallón se acordó reunir á las minorías para consultarlas el Manifiesto.

El Manifiesto, que solo firmará el Sr. Sagasta, créese podrá estar redactado dentro de dos ó tres días.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío y estimado compañero: Me atrevo á molestar á V., rogándole que á su vez lo haga por mí á los estimables lectores de su ilustrado periódico, para invitarles á presenciar los exámenes de las secciones de párvulos y de primera enseñanza elemental y superior de niños que, presididos por respetables Comisiones de corporaciones oficiales, tendrán lugar en el Colegio de la Purísima el lunes, 28 de los corrientes, desde las ocho de su mañana y desde las cuatro de la tarde.

Encargado de la parte literaria de la enseñanza que en dicha escuela se comunica, pienso demostrar una vez más que en ella marchan al nivel, desde la sección de Párvulos, la educación física, intelectual y moral y el desarrollo de la inteligencia, hallándose absolutamente desterrado el automatismo, que tantos y tan lamentables estragos hace en el entendimiento de la niñez.

Los padres que aún tienen en poco el que sus hijos se acostumbren desde luego á discurrir, tal vez no harían mal con enterarse por sí propios de lo que aquí se hace.

Con la exposición de labores y láminas de dibujo, hechas durante el curso, que tendrá lugar á continuación y en los ocho días siguientes, creo podemos demostrar que se ha sacado todo el partido posible de la aptitud de las educandas para estas clases de trabajos.

Con tal motivo se repite á sus órdenes y le anticipa gracias su afectísimo amigo y compañero,

Miguel Vallés.

Teruel 26 de Junio de 1897.

NOTICIAS

Las últimas noticias que tenemos del curso de las obras de nuestro ferrocarril son:

De Calatayud dicen que por aquella parte del trazado han paralizado algún tanto los trabajos, estando ya en el ánimo de los pueblos ribereños del Giloca, que la inauguración del ferrocarril desde la ciudad bilitana á Daroca, no se llevará á cabo como se dijo para el mes de Septiembre próximo.

El estado de las obras en las dos secciones de Sarrion á Segorbe y de este punto á Sagunto es el siguiente:

El Sr. Pedrosa lleva con gran actividad las obras. Ha terminado un puente cerca de Sarrion, asimismo ha perforado y se están revistiendo los dos túneles del sitio de los Cortados. Los demás trabajos siguen muy bien, tanto, que es posible que para fin del mes próximo quede á dicho señor muy poco para poder cumplir sus compromisos con la Compañía.

El Sr. Vals, en su trayecto de dos kilómetros (del 54 al 56), donde se encuentra el gran viaducto del río de Albenosa, de 300 metros de longitud por 23 de altura, está construyendo las pilas de éste, habiendo, según se nos dice, elegido la piedra de las mismas de la renombrada cantera del Babor, situada á orillas del río Mijares. En esta obra de fábrica, la más importante de la línea, se nos asegura que entrarán sobre 1.500 toneladas de piedra de sillaría.

Los Sres. Bon y Viaplana, en sus respectivos trozos, trabajan de verdad; así como también el Sr. Pérez en el sitio del Bagudo, donde ha terminado un túnel de 180 metros de longitud, que actualmente se está revistiendo.

En Caudiel, el Sr. Mino sigue trabajando con verdadero empuje, habiendo cerrado el arco de 20 metros de luz del viaducto de la Fuensanta, el cual ha sido ya decimabrado, no habiendo acusado más que un movimiento de tres milésimas, lo cual prueba su excelente construcción.

El Sr. Herrero, en su sección de Jérica, lleva los trabajos con bastante actividad. El túnel está casi concluido de revestir, pues solo faltan los frentes del mismo. Dicho túnel tiene 120 metros de longitud, habiendo quedado muy bien unido, pues hay que tener en cuenta que dicho túnel está en una curva de 300 metros de radio. Asimismo en el viaducto del Palancia tiene terminadas las pilas y puesta la cimbra para el arco de 20 metros que ha de construirse.

El Sr. Vals, en su otra sección de Navajas lleva muy bien la construcción de los muros de sostenimiento, llamados del Molino, obra de gran importancia. Ha terminado también la perforación de un túnel que está revistiendo.

El Sr. Fernández, en Segorbe, continúa los trabajos de apertura de la trinchera de la Media legua y del barranco del Rovira, así como el terraplén anexo al mismo.

El Sr. Bon, ha terminado por completo el puente sobre el barranco del Juncar, única obra que le quedaba que hacer.

El Sr. Noirot sigue en las operaciones de refino de las trincheras de Algimia y de Algar.

El Sr. Vallino lleva muy adelantados sus trabajos en el término de Sagunto, tanto,

que hemos tenido ocasión de ver ya la explanación de la estación de dicho punto y el empalme con la línea del Norte, donde se ha asentado la vía en varios trozos con el objeto de colocar las ocho locomotoras que hay en la estación del Grao y 50 vagones que de Port-Bou llegarán de un día á otro á Sagunto.

Un día de estos empezarán á colocarse en los pasos inferiores de Sagunto, Torres-Torres y Segorbe los tramos metálicos.

Según noticias, en vista de la resistencia de algunos propietarios de Gilet en ceder sus fincas para la vía, la empresa ha acordado no construir el apeadero que había prometido hacer en aquella población.

De Sagunto se sabe que la empresa Constructora ha verificado ya el depósito de la cantidad que exige el registrador de la propiedad de aquella población Sr. Rocafull, por la expropiación de una finca de su pertenencia, cuyos terrenos ha de ocupar la vía.

—o—

La Comisión nombrada por la Excm. Diputación provincial, compuesta de los señores D. Manuel Esponera y D. Santos Alcalá, en unión con la designada por el Ayuntamiento, han terminado los trabajos de organización de la función cívica que ha de celebrarse el día 3 de Julio próximo, en honor de las víctimas que fallecieron en esta ciudad en igual día de 1874, con motivo de los ataques dados á la misma por los carlistas.

—o—

Desde el lunes último se están verificando los exámenes de las escuelas públicas y privadas de ambos sexos de esta capital y sus barrios por la Junta local y una Comisión de la Provincial de Instrucción pública.

Según nuestras noticias, sólo faltan ya que examinar la escuela de párvulos y las privadas del colegio de la Purísima, que se verificarán mañana.

—o—

A consecuencia de la reclamación interpuesta por nuestro respetable amigo, el concejal electo, D. Pedro A. Catalán, la Comisión provincial ha declarado incompatible el cargo de concejal con el de Director de este Instituto provincial de segunda enseñanza, que ejerce el reclamante.

Mucho celebraremos que, la alzada que quieren interponer varios electores contra el acuerdo de la Comisión, prevalezca para no vernos privados de los servicios concejiles del Sr. Andrés Catalán, cuya ilustración y reconocida competencia servirían de mucho á nuestra corporación municipal.

—o—

Se lleva con gran actividad la siega de cebadas en nuestro término, y es posible que si el tiempo asiste, dé principio en la próxima semana la de los trigos. Ambas cosechas se presentan en inmejorables condiciones, al decir de nuestros labradores.

Dios haga que en este año no continúen las desdichas de los anteriores por efecto de los pedriscos.

—o—

Hemos estrechado la mano de nuestro muy querido amigo, D. Roque Bellido, ilustrado maestro de la escuela superior de Orihuela (Murcia), y Doctor en jurisprudencia, cuyos ejercicios ha practicado recientemente de una manera brillante en la Universidad central de Madrid.

El Sr. Bellido pasará una pequeña temporada en Cedrillas, al lado de sus ancianos padres, hasta terminar el período de vacaciones.

Sea muy bien venido y reciba nuestra sincera felicitación por su nuevo triunfo literario.

—o—

El miércoles último falleció en Santa Eulalia el conocido é ilustrado Notario D. Constantino Hernandez, persona de grandes prestigios en toda esta comarca y uno de los principales personajes políticos afiliado al

partido que acudilla el ilustre hombre público, D. Francisco Silvela.

Su muerte ha sido extraordinariamente sentida en toda esta región, y seguramente el partido en que militaba en esta provincia, ha perdido un poderoso elemento, cuyo vacío será difícil llenar.

Que Dios haya acogido en su santa gloria el alma del finado, y conceda á su desconsolada familia la resignación cristiana que necesita para sobrellevar la irreparable desgracia que le aflige.

—o—

De Real orden se han nombrado alcaldes para las cabezas de partido los siguientes:

Teruel.—D. Andrés Gómez Anaya.
Alcañiz.—D. Francisco Sales.
Albarracín.—D. Luis Hernández.
Castellote.—D. Baltasar Royo.
Hijar.—D. Mariano Sorribas.
Montalbán.—D. Cándido Sancho.
Mora.—D. Joaquín Navarro.

—o—

El Magistrado de esta Audiencia, D. Vicente Auban, ha obtenido un mes de licencia para permanecer en la Corte por asuntos del servicio.

—o—

El día 20 del actual tomó posesión del Juzgado de 1.ª instancia de Mora, el propietario D. José Ramírez Cardona y Baeza. Según versiones que hasta nosotros han llegado, algo grave debió ocurrir al tomar posesión el nuevo Juez, puesto que el telégrafo funcionó con insistencia, poniéndose al habla dicha autoridad con el Sr. Presidente de esta Audiencia y con el Sr. Gobernador civil.

Será otro lío?

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y compañero, D. Arturo Serrano, ilustrado director de *El Bajo Aragón*, conocido por sus campañas en pró de los intereses de la región aragonesa, y debidas principalmente á la correcta y enérgica pluma del Sr. Serrano, cuya loable conducta merece plácemes por los verdaderos patriotas que no posponen el medro personal á los generales intereses del país.

—o—

La compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro coliseo durante la temporada de feria, terminó su cometido el domingo último, y marchó el lunes á Calatayud, en cuyo teatro está dando ya una serie de representaciones.

Celebraremos que en la antigua ciudad de Babilis, coseché tantos aplausos como en la histórica ciudad de los Amantes.

—o—

En el número correspondiente al 13 del presente mes del Diario oficial del Ministerio de la Guerra, hemos visto la siguiente Real orden:

«Reconocimientos facultativos.—9.ª Sección.—Excmo. Sr.: En vista de la consulta que elevó á este Ministerio en 22 de Abril último la Comisión mixta de reclutamiento de Teruel, acerca de los casos en que los médicos militares tienen derecho á percibir 250 pesetas por reconocimientos de parientes de mozos exceptuados por los Ayuntamientos, sin reclamación de parte, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se manifieste á la citada corporación que, según preceptúa el art. 129 de la ley de reclutamiento vigente, no tienen derecho los médicos militares á percibir honorarios por dichos reconocimientos, debiendo percibirlos, únicamente del reclamante ó de la Comisión provincial si este fuere notoriamente pobre.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Junio de 1897.—Azcárraga.—Sr. Capitán general de Aragón.»

De la rectitud que preside los actos de la Comisión mixta de reclutamiento, esperamos que cumpliendo con la disposición an-

terior, dispondrá lo conveniente para que las personas á quienes se han exigido honorarios no autorizados por la ley, no sean perjudicadas.

—o—

Se ha dado ya á la luz pública el anunciado manifiesto que dirigen los liberales al país.

Dicho documento comienza diciendo que, cerradas las puertas del Parlamento, el partido liberal cree un deber hacer público con la serenidad de juicio y el equilibrio de espíritu necesarios lo que hubiera dicho desde los escaños del Congreso y el Senado de no habérselo impedido motivos de delicadeza y de dignidad que España entera conoce.

Añade que es un deber del partido liberal romper la tregua y el silencio que el patriotismo nos ha impuesto.

No sería patriótico aplazar resoluciones, pues precisa buscar remedios á los males que hoy sufre el país.

El partido liberal considera como un acto insólito la solución de la última crisis política.

Los conservadores no han logrado solucionar desde el poder el problema más importante, que es el de Cuba.

Tampoco por lo que respecta á materias económicas ha cumplido con lo que de ellos se esperaba.

Precisa poner en evidencia la conducta política de los conservadores, los cuales se olvidaron de los respetos que debían al partido liberal.

Buscando el fin de la guerra sólo encontraron un medio que emplear: el de las armas.

Y el partido liberal, no estimando patriótico el crear dificultades, dejó pasar en el silencio la inversión de recursos y dejó sin discusión varios asuntos de no menor interés.

Sólo preocupaba á los liberales lo que al país preocupa: la cuestión colonial, cada vez más grave, cada día más pavorosa.

Los liberales tienen medios para resolver lo de Cuba.

Los tenían para que no hubiera estallado la guerra y los presentó el Sr. Maura con sus reformas.

Si hubieran sido ley las reformas del señor Maura, es seguro que hubiera continuado la paz.

Cree el partido liberal que simultaneando el procedimiento militar con el político ha de llegarse al fin de la guerra.

Y de que no basta la acción militar están convencidos los conservadores, que cuando no han podido vencer con los 200.000 hombres han apelado á la acción diplomática.

VARIEDADES

AL ALCALDE DE TERUEL

Señor Alcalde Mayor:
el que más abajo firma,
coplero de tres al cuarto
y vecino, por chiripa,
de esta heroica ciudad
cincuenta veces invicta
—si juzga mucho cincuenta
puede rebajar la cifra—
provisto, cual corresponde,
de la cédula precisa
para todos cuantos actos
han de ejercerse en la vida
y de la que tomarán
nota abreviada y sucinta,
respetuosamente expone
á la autoridad de U.ía
ó de Vnecencia, que á escape
el verano se aproxima,
por lo que es muy necesario
que se dicten las medidas
convenientes para que
no sean las alcantarillas
almacenes ó depósitos

de basura é inmundicias,
lo que resultará cómodo
para personas sin pizca
de aprensión ni de vergüenza
ni de olfato, que no miran
que con tan súaia costumbre
á la salud perjudican,
pues las materias fecales
y las sustancias podridas
impiden que corra el agua
de una manera expedita
mientras producen olores,
que no son de clavellinas
ni de violetas de Parma
ni de jazmines de Siria.

En méritos de lo expuesto,
el recurrente suplica
á Vnecencia, que la Plaza
recorra de abajo arriba
y sinó está constipado
disfrutará las delicias
de Cápuá, con los aromas,
de procedencia legítima,
cuyo origen, sin error,
fácilmente se adivina.

Y si cuando por sí mismo
compruebe que mis noticias
son exactas, resolviere
dictar un bando, que sirva
para corregir costumbres
tan sumamente co.....,
pues éste es el nombre propio,
que cuadra á esas por.....,
de veras le aplaudiremos
los que logramos la dicha
de vivir, regocijados
en la Pátria de «Marcilla»
y de «Isabel de Segura»,
dos novios que se querían
con frenética pasión
y como por imprevistas
circunstancias fué imposible
su matrimonio, la vida
debió ser insoportable
para semejantes... lilas
y pidieron al «Manene»
que les diera la puntilla.

Teruel á cinco de Junio,
el mes de San Juan Bautista,
año de mil ochocientos,
noventa y siete, la firma...
y Dios haga que mi súplica
no quede desatendida
pasando desde el Registro
al fondo de una taquilla
hasta que corrido el tiempo,
que siempre veloz camina,
se la coman los ratones
ó la ataque la polilla.

Francisco J. Manrique.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID, 26, 10-30 n.

Cánovas dice que el manifiesto de los liberales parecele bien y prudente; que lo suscribiría en gran parte, puesto que no especifica qué clase de autonomía se pide en él.

El corresponsal.

BAÑOS DE LA HUERTA NUEVA

TEMPORADA DE 1897

Signiando la antigua costumbre, quedará abierto este establecimiento desde el 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Las personas que deseen tomar turno para ocupar las habitaciones y baños, podrán hacerlo de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, en casa de D. Teodoro Navarro Salvador, calle de San Benito, núm. 8.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE	
PARA ADULTOS	CLASES 1. ^a 2. ^a 3. ^a
	PESETAS 18 12 7
IDEM PARVULOS	CLASES 1. ^a 2. ^a 3. ^a
	PESETAS 12 7 4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 por 0/0 de comisión y bonificación suplementaria: personas serias teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, comisionada. Dirigirse bajo F. J. 300, al centro de anuncios de G. L. Daube & C.º Francfort. S.º M.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca Las Calatravas en paquete de medio kilo con 20 porciones ó tazas completas y precio desde una peseta paquete se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de Las Calatravas.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE FÉLIX MARTÍN MERCADO, 31

Salchichón de Vich, á 5'25 y 5'50 pesetas el kilogramo; cecina de toro, á 5 id. el id.; embuchado de lomo, á 7 id. el id.; chorizos de tripa de vaca, á 5 id.; longaniza extremeña, á 3'50 id.; chorizos á 9, 10, 11 y 12 reales docena; jamones por piezas enteras á 2'37 pesetas el kilogramo; tomate lata grande, 30 céntimos; mediana, 25; pimiento grande, 45; mediana, 35; sardinas con aceite de 1 kilo, 1'20 pesetas; de medio, 65 céntimos; en escabeche, 1 kilo 1'15 id.; de medio, 0'60 id.; pequeñas á 0'25; escabeche de besugo, 1 kilo 2'50 id.; besugo, 2 id.; sardinas, 1'50 id., y otros muchos artículos á precios económicos.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeña, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino espumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.